

VII TRIATLÓN CIUDAD DEL TEMPLE

JEREZ DE LOS CABALLEROS

CAMPEONATO DE EXTREMADURA

TRIATLÓN SPRINT 2021

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

LUGAR: Salida: junto a la presa del embalse de Brovales. Resto de recorridos transcurren por Jerez de los Caballeros, Brovales, Valuengo y La Bazana, (Badajoz).

FECHA: domingo 29 de agosto de 2021

1.: ORGANIZACIÓN:

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, la Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Sierra Suroeste y la Federación Extremeña de Triatlón.

La prueba pertenece al Circuito de Duatlones-Triatlones de la Dirección General de Deportes.

La competición se desarrollará en un único día.

El Campeonato de Extremadura de Triatlón Cros, estará regulado bajo el Reglamento de dicho campeonato, publicado en la web de la Federación en el siguiente enlace ([Rto. Cto Ext Triatlón Sprint 2021.](#))

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición.

2. PROGRAMA DEPORTIVO:

Sábado 28 de agosto:

- **18:00 a 20:30** entrega de dorsales en el recinto Ferial de Jerez de los Caballeros.

Domingo 29 de agosto:

- **8:00h:** Apertura de secretaría y reparto de dorsales. Situada en el recinto Ferial de Jerez de los Caballeros.
- **8:00h:** Apertura del Área de Transición 2. Situada en la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".
- **9:00h:** Cierre del Área de Transición 2. Situada en la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

- **9:00h:** Apertura del Área de Transición 1, situada en el embalse de Brovales.
- **9:45h:** cierre del Área de Transición 1, situada en el embalse de Brovales.
- **9:55h** cámara de llamada en el Área de Transición 1, situada en el embalse de Brovales.
- **10:00h:** **Salida 1 Masculina;** Máximo 150 participantes (a criterio técnico del Juez Arbitro de la prueba).
- **10:05h:** **Salida Femenina.**
- **12:30h:** entrega de trofeos. Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".

* *HORARIOS PROVISIONALES EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS*

ATENCIÓN: Aviso para los participantes CUT-OFF: Por motivos de organización en las vías por las que transcurre el sector de ciclismo y de carrera, se establece un tiempo límite para completar los segmentos. Los participantes que no completen los segmentos en el tiempo establecido estarán fuera de carrera.

- **CUT OFF NATACIÓN:** Se establece un tiempo máximo de 20 minutos desde la salida de la primera salida, resultando la hora de corte las 10:20.
- **CUT OFF CICLISMO:** El tiempo estimado para completar el sector de natación más el sector de ciclismo desde la salida 1 es de 1 horas y 20 minutos, resultando la hora de corte en transición 2 a las 11:20.

3: DISTANCIAS:

- 750 metros de natación (1 vuelta)
- 22 km en bicicleta (1 vuelta)
- 5 km carrera a pie (2 vueltas)

4: RECORRIDO:

Planos anexos adjuntos al Recorrido

5.: PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2005 o anterior.

Todos los participantes deberán de tener Federación Extremeña de Triatlón u otra Federación Territorial adscrita a la Federación Española de Triatlón, o bien, tramitar el seguro de 1 día para la prueba.

Se establece un máximo de 250 participantes por rigoroso orden de inscripción.

6. CATEGORÍAS:

Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2005 – 2004	JUVENIL
2003 – 2002	JUNIOR
2001 – 1998	SUB-23
1997 – 1982	SENIOR
1981 – 1972	VETERANO 1
1971 – 1962	VETERANO 2
1961 o inferiores	VETERANO 3
2005 en adelante	PARATRIATLÓN
EQUIPOS	Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan solo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

7. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción para las pruebas será de:

MODALIDAD	Del 16/06 al 20/08 a las 23:59	Del 24/08 al 24/08 a las 16:00
SPRINT FEDERADOS/AS	18€	23€
SPRINT NO FEDERADOS/AS	24€	29€

Las inscripciones se formalizarán a través de la web www.triatlonextremadura.com donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el martes 24 de agosto a las 16:00.

Una vez cumplido el plazo de inscripción, NO SE PERMITEN INSCRIPCIONES.

8. PREMIOS Y SERVICIOS:

La prueba será cronometrada por sistema de Chip en el tobillo, el cual vendrá en su bolsa individualizada e higiénicamente desinfectado según las recomendaciones sanitarias.

NO habrá servicio de duchas.

NO se podrán realizar reconocimiento de los circuitos en los días previos a la competición



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

NO habrá servicio de guardarropa. (se habilitará en la T1 una cesta para dejar tu mochila)

Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

✓ **Prueba VI Triatlón “Ciudad del Temple”:**

Los 3 PRIMEROS CLASIFICADOS de la GENERAL (masculino/femenino) además de los trofeos recibirán un premio en metálico de:

- 1º clasificado/a: 200 euros + RELOJ CRISTIAN LAY + SURTIDO DE IBÉRICOS + LOTE GOURMET LA CHINATA
- 2º clasificado/a: 120 euros + RELOJ CRISTIAN LAY + SURTIDO DE FRUTAS + LOTE GOURMET LA CHINATA
- 3º clasificado/a: 80 euros + RELOJ CRISTIAN LAY + SURTIDO DE FRUTAS + LOTE GOURMET LA CHINATA

Los primeros clasificados Locales, tanto masculino como femenino TROFEO + PALETA DE JAMÓN (cedida por Cristian Lay) + LOTE GOURMET LA CHINATA.

Un trofeo al equipo con más triatletas representado en meta, (masculino y femenino).

Medalla FINISHER para todos los finalizados en Meta.

LOS PREMIOS EN METÁLICO Y LOS TÍTULOS DE CAMPEONES AUTONÓMICOS POR CATEGORÍAS TAN SOLO SON PARA LOS DEPORTISTAS CON LICENCIA FEDERATIVA POR LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN.

✓ **Premios del Campeonato de Extremadura de Triatlón Distancia Sprint 2021:**

Medallas a los tres primeros de cada categoría reflejadas en el Rto. Del Cto de Extremadura. Los tres primeros de la general de la prueba obtendrán el siguiente reparto de premios en metálico:

- 1º-1ª 175€
- 2º-2ª 105€
- 3º-3ª 70€

Por equipo, tan solo los vencedores del Campeonato:

- 1º - 1ª 150€

LOS/AS DEPORTISTAS INDIVIDUALES: No Federados/as y con licencia federativa por otra federación autonómica de triatlón no optan a estos premios.

EQUIPOS: Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán sólo los clubes de triatlón federados por la Federación Extremeña. Cada equipo deberá estar formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

Todo premio en metálico o trofeo que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio

9. REGLAS GENERALES:



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri**, donde se contemplan las nuevas medidas de exoneraciones ante la enfermedad de la COVID19.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

10. PROTOCOLO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COVID (medidas más amplias y detalladas en anexo aparte):

-**250** participantes como máximo.

-**MASCARILLA OBLIGATORIA**, hasta la cámara de salida.

-Embalse de Brovales **CERRADO** al público.

-Los triatletas se desplazarán OBLIGATORIAMENTE en bicicleta al embalse de Brovales, **SIN ACOMPAÑANTE**. La organización facilitará una motocicleta guía desde la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván" hasta el embalse.

-En los boxes, se mantendrá la **distancia mínima de seguridad** entre los participantes y las bicicletas.

-La T2, situada en la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván" permanecerá cerrada y con acceso limitado al público.



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

-El sector Carrera, situado en la Ciudad Deportiva y el recinto ferial será un circuito de dos vueltas, cerrado y con acceso limitado al público.

-La llegada a meta será en el interior del recinto Ferial con acceso limitado al público.

-Se entregará la bolsa del corredor en la cesta de la T2, que estará compuesta de botella de agua, plátano, protector solar, gel hidroalcolico, perfume, botelleros todo de la marca Cristian Lay, bote de pimentón de la Chinata, Flash Squali swim.

-**NO** habrá servicio de duchas.

-La entrega de trofeos, será en el recinto Ferial. Habrá aforo limitado dentro de la instalación.

11. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

12. DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntando fotocopia



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertin S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

13. CONTINGENCIAS.

Por parte del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, como parte organizadora del VII Triatlón Ciudad del Temple se reserva la potestad de no dar los permisos para la realización del evento en el caso de que las autoridades Sanitarias no aconsejen su realización o se incumplan los Protocolos de Refuerzos propuestos por la organización.

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidades, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así quetranquilos!.

**Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el reglamento general de la Federación Española de Triatlón.*